

Quito, 30 de marzo de 2018

Señores

SOCIOS

ESTOMATOLOGÍA SERVICIOS INTEGRADOS

Presente.

Ref.: Informe de Gerencia Periodo 2017

A la Junta General de Accionistas ESTOMATOLOGIA SERVICIOS INTEGRADOS S.A.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los estatutos de la empresa a continuación pongo a su consideración el informe de actividades de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.

Como es de su conocimiento la Compañía ESTOMATOLOGIA SERVICIOS INTEGRADOS se constituyó mediante escritura pública celebrada el 30 de diciembre de 2016 ante la Dra. Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de diciembre de 2016 bajo el número 5687.

El objeto de la compañía es dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU: Actividades de atención de salud humana, atención odontológica en general.

ENTORNO EMPRESARIAL.- Durante el año 2017 la compañía tuvo las ventas esperadas considerando la situación general del país. Cumpliendo de esta manera con los objetivos planteados al ser el primer año de operaciones.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.- Se cumple con convocar a la Junta General de accionistas para informar y resolver diferentes asuntos, para la toma de decisiones correctas que se requieran para el funcionamiento y desempeño ideal de la empresa.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.- A partir de su creación la empresa ha logrado mantenerse al día con sus obligaciones para con; la administración tributaria, el IESS, y con sus trabajadores, permitiendo dar continuidad al desempeño normal de la misma.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- Es importante indicar que los resultados arrojados de la información financiera son positivos para los intereses de los socios.

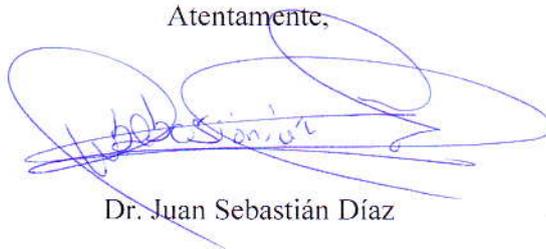
PROPUESTA DEL DESTINO DE DIVIDENDOS.- Se sugiere la repartición de los dividendos del presente ejercicio, de acuerdo al flujo de efectivo con el que cuente la empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.- Dar cumplimiento con el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, e implementar el Reglamento Interno de Trabajo, a fin de cumplir con las disposiciones legales.

Quiero agradecer a los socios por la confianza depositada, y auguro éxitos para el año venidero a fin de consolidar la posición de la empresa en el mercado.

Quito, 30 de marzo de 2018

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Sebastián Díaz', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat illegible due to the cursive nature of the handwriting.

Dr. Juan Sebastián Díaz

GERENTE